AVISO DE PRIVACIDA SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37,39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capitulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del responsable: Municipio de Silao de la Victoria (en adelante el municipio), el municipio libre es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libré administración de su hacienda, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y articulo 2 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

II. La finalidad del tratamiento de sus datos personales es:

- Identificar, los trámites internos, de las personas que realizan algún trámite con motivo de poder ser beneficiado con alguno de los diversos programas y apoyos sociales que se manejan dentro de la administración Municipal de Silao de la victoria.

- Integrar un registro, para efectos procesales de notificación, seguimiento y respuesta; de las personas que ingresan a la Plataforma Nacional de Transparencia, o comparecen de forma personal, para realizar solicitudes de información del Municipio.

- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asistan a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el Municipio.

- Llevar un registro, para efectos de banco de talento interno, de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.

III. De las Transferencias: se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

IV. Mecanismos y medios disponibles para el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales. El instituto pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otros sujetos obligados, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en internet: http://www.silaodelavictoria.gob.mx/web/es/transparencia-2019/seccion/1006